

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 068**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
12-228522	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR DELGADO GORDO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
12-223791 (12-207739)	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA YOLANDA RUIZ RICO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
12-104528	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHOAN RAVE ROJAS	IMPERIAL TOURS LTDA	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
11-135441	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ STELLA SANCHEZ AVELLANEDA	ANDINA MOTORS S.A. Y DAIMLER COLOMBIA S.A.	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 068**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

12-30026	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIELA OCAMPOS BEJARANO	METROKIA S.A. Y AUTOKIA S.A. EN LIQUIDACIÓN	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
----------	------------------------	--------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 21 DE AGOSTO DE 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 21 DE AGOSTO DE 2013 a las 4:30 p.m.

**MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ**  
**Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor**